LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 17/2019
"CONTRATACION DE SERVICIO DE PINTURA PARA EL AISP"
I.D. 362.686

ADENDA N° 02

La DINAC de conformidad al Art. 22, inc, "b" de la Ley N° 2051/03 y el Art. 40 del Dto. 21909/03, y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda, a fin de modificar el siguiente punto:

MODIFICACIONES

Se modifican las fechas de entrega y apertura de sobres, establecidas para el llamado, conforme a lo indicado en el Sistema de información de Contrataciones Públicas.

Los puntos que no hayan sido modificados por la presente Adenda, siguen invariables y con plena vigencia.

Abg. Marcelo Ovelar
Coordinador - UOC
DINAC

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL (DINAC) Unidad Operativa de Contrataciones Coordinación U.O.C. REPUBLICA DEL PARAGUAY